

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados

## RESUELVE

Expresar repudio por la utilización de un avión de la flota presidencial, como parte de los recursos del Estado, para trasladar al ministro de Economía de la Nación Luis Caputo y demás funcionarios del gobierno nacional, para asistir a una exposición de economía regional, organizado en conjunto con el Club de la Libertad, evento político partidario, realizado en el Hotel de Turismo de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia.

Christian Zulli  
Diputado Nacional

## FUNDAMENTOS

### **Sr. Presidente:**

Entre los días 21 y 22 de noviembre del corriente año, el Club de la Libertad organizó en conjunto con el gobierno nacional, en la capital de Corrientes, una exposición de economía regional, donde asistió a disertar el ministro de Economía Caputo, acompañado por el vocero presidencial Adorni, junto a legisladores de la Libertad Avanza y a sus aliados de las políticas libertarias del gobierno actual.

En este contexto partidario, la comitiva oficial, lejos de asistir a una actividad de gobierno, hizo un reconocimiento a quienes adhieren y defienden en el territorio de Corrientes las políticas del gobierno nacional.

Hay que resaltar que esta visita político partidaria, se realiza mientras Corrientes volverá a sufrir severos recortes de fondos nacionales en todas las áreas, especialmente en lugares claves como Obras Públicas, Salud, Educación, como también para los usuarios de servicios públicos, sumado a la falta de asistencia para la provincia en su totalidad, situación que afecta directamente a los municipios y al conjunto de los correntinos.

En definitiva, nos encontramos una vez más, ante la negativa de reconocer la difícil situación que atraviesan las provincias, mientras el gobierno sigue utilizando los recursos del estado para sus propios beneficios partidarios, como lo es el uso del avión oficial, proveniente del bolsillo de todos los argentinos.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de resolución.

Christian Zulli  
Diputado Nacional